

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4213** *PAPELERA DE BRANDIA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, Santiago de Compostela, Paseo da Amaia, n.º 2, el próximo día 27 de junio de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 28 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y del Informe de Gestión del pasado ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aplicación de resultados correspondientes a dicho ejercicio.

Tercero.- Censura y aprobación de la gestión social.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento/renovación, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento/renovación de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de ésta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Santiago de Compostela, 20 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Pita Riva.

ID: A190030410-1

cve: BORME-C-2019-4213